14.000 gallegos fueron juzgados por los tribunales franquistas, según Bugallo

ÓSCAR IGLESIAS, **Santiago**

Más de 14.000 gallegos pasaron por la justicia militar franquista entre 1936 y 1939, según explicó ayer la conselleira de Cultura, Ánxela Bugallo, durante su comparecencia voluntaria en el Parlamento para hacer balance del *Ano da Memoria 2006*. Es la primera extrapolación oficial del proyecto de investigación de las tres universidades *As vítimas, os nomes, as voces e os lugares.*

El estudio del archivo militar de Ferrol recoge 2.595 causas de Tierra abiertas a 7.227 gallegos. Los historiadores estiman la cifra de 14.000 a partir de las que podría haber en Marina. Como señala Emilio Grandío, coordinador del proyecto *As vítimas* en la provincia de A Coruña, "estamos en la primera fase". "La mayor parte de las sentencias en A Coruña son sobreseimientos en los que el encausado pasaba a disposición del delegado de Orden Público. Muchísimos sobreseimientos esconden *paseos*".

En lo que respecta al debate político, la bronca se instaló en el Parlamento cuando el portavoz de Cultura del PP, Ignacio López-Chaves, insistió en trazar analogías entre el programa del *Ano da Memoria* y el de *A Cultura Circula*. "Aquí para algunos seguimos como hace 70 años", replicó Bugallo, que desglosó el presupuesto del Ano da Memoria —900.000 euros— y acusó al concejal de Cultura vigués de "falta de respeto a las víctimas".

Cuando la conselleira exigió a López-Chaves que aclarase la posición de su partido a respecto de la aparición de símbolos franquistas en actos públicos, éste aludió a la "quema de banderas". "Después de un mitin del BNG en 1984 se quemó una bandera española, así que no hablen de banderas. Algunos compartían mítines con Idígoras".